

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA NOCHE

Año IX.—Número 2.285.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Viernes 15 de Junio de 1917



R. I. P. A.

EL EXCMO. Y RVDMO. SR.

DR. DON JOSÉ M.^a RANCÉS Y VILLANUEVA

OBISPO DE CADIZ Y ALGECIRAS

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CEUTA, NUESTRO DIGNÍSIMO PRELADO

HA FALLECIDO

a las 2 y 30 de la tarde del Jueves 14 del corriente, confortado con los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

El Excmo. Sr. Deán y Cabildo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral; el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; el Ilmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral de Ceuta; el Director espiritual del egregio finado; su Provisor y Vicario General; Secretario de Cámara y Gobierno; hermano político y sobrinos, familiares y demás deudos,

Ruegan a los fieles hagan la caridad de encomendar a Dios Ntro. Señor el alma del Venerable Prelado y asistan al Solemne Funeral que mañana 16, ha de celebrarse a las 10 en punto en la Santa Iglesia Catedral, y acto seguido a la traslación del cadáver desde el Palacio Episcopal a la Cripta de la misma Santa Iglesia, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Capitular de la Basílica.

Fallecimiento del Excmo. Prelado

Recuerdos de su Pontificado.—Terminaciones de veneración y amor.

A nuestro juicio, no deja de tener interés rememorar en estas páginas el carifalísimo y respetuoso recibimiento que la Diócesis de Cádiz hizo al dignísimo Prelado ayer fallecido, el 19 de Abril de 1899 a su entrada en esta ciudad.

El día se presentaba espléndido. Pocos minutos después de las nueve de la mañana, se dispuso a partir desde Chiclana para Cádiz acompañado de numerosas personalidades.

En el coche, donde iba el Prelado tomaron asiento el Alcalde, el Sr. León y Domínguez y el Sr. Barberá.

En la carretera se encuentra inmenso gentío.

Hubo el correspondiente repique de campanas, y así triunfalmente recorrió el itinerario marcado, hasta llegar al Río Arillo, donde el Ayuntamiento y otras autoridades le saludaron, dando la bienvenida el Sr. Obispo en nombre de la ciudad, el alcalde Sr. Guerra Jiménez y Ayuntamiento bajo mazas.

A su llegada a Cádiz, después de reanudar la comitiva su marcha, se dirigió a San Juan de Dios, donde después que S. E. hubo orado, y saludó al Cabildo, el Ilmo. Sr. D. A. D. Manuel Pérez Ramírez, le dirigió la palabra en nombre de la Excmo. Corporación con frases muy sentidas y elocuentes, expresándose en estos términos:

«Excmo. y Rvdmo. Sr.:

En nombre de nuestro Senado, tengo la alta honra de saludar de la manera más respetuosa y dar a V. E. I. la bienvenida, ofreciendo en este solemne momento, no solo el homenaje de su misión y obediencia al que se nos envía como Padre y Pastor de nuestras almas, sino que el Cabildo estará al lado de V. E. I. para que pueda decir que somos suyos.

«Excmo. Ayuntamiento, pueblo de Cádiz.

Este es nuestro Obispo; le esperábamos con impaciencia y ya ha venido para enseñarnos y gobernarnos. Casi todos le conocí: es uno de los hijos más ilustres de esta hermosa ciudad; en él recordáis al Sacerdote celosísimo, al ejemplar Canónigo, que tenemos la gloria formara parte de este Cabildo hace doce años, al elocuente y persuasivo predicador, al confesor incansable, al entendido y discreto consejero, al humilde evangelizador y padre de los pobres, y, para decirlo de una vez, al que es todo para todos.

«Son tantos los beneficios que deben los hijos de Cádiz a su nuevo Prelado y tan grande la reverencia que merece su sagrada persona, que hemos de permanecer unidos y subordinados a él. Así edificaremos el cuerpo de Jesucristo; seremos su Iglesia pues, en expresión de San Cipriano:

«No forma la Iglesia sino el pueblo subordinado al sacerdote; la grey adheida a su Pastor; y añade: «Porque es preciso saber que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo; y si alguien no está con el Obispo, no está en la Iglesia.» «Seguid, pues, al Obispo, os diré con San Ignacio mártir, como Jesucristo a su Eterno Padre»

«Rodeadle de aureola, de respeto y de honor, que él seguramente no economizará medio alguno de acrecentar el esplendor de nuestro nombre, porque así y sólo así, seremos edificantes ejemplo a los ojos de los que miran.»

«Señor Excmo. No desconozco el peso enorme de la carga que descansa sobre V. E. I. al encargarse de la Diócesis gaditana, obediendo al mandato supremo de Su Santidad; pero V. E. I. sabe mejor que yo que es apropiarse la humilde y espontánea frase del Príncipe de los Apóstoles, respondiendo al Salvador, *In verbo tuo locabo rete.* Confe V. E. I. en que al lanzar las redes Apostólicas de

«su elocuente predicación, y al ejercer los demás actos jurisdiccionales de su elevado ministerio Pastoral, cogerá abundante fruto de santificación y salud espiritual para esta su nueva y amada grey»

«Señores: Voy a dejar de molestaros con mi pobre palabra, porque no desconozco la justa impaciencia que tenéis por oír la autorizadísima palabra de nuestro muy amado Prelado.

«¡Bendito sea Cristo, que viviendo en León XIII ha escogido y ha puesto para enseñarnos y gobernarnos a tan esclarecido Prelado!»

Muy emocionado el Sr. Rancés hizo a continuación uso de la palabra: hubo un movimiento de ansiedad entre todos los allí presentes y el público de la calle se aglomeró aún más en las puertas del templo, a duras penas contenido por los guardias civiles que allí estaban con dicho objeto.

«Hace 35 años—empezó diciendo el señor Rancés—a que en este mismo templo y en este mismo lugar, un gaditano venerable por sus virtudes y de gratísima memoria, que aún vive en el recuerdo de todos los que tuvieron la dicha de conocerlo, se encontraba sentado en este sitio y desde aquí recibía los homenajes del Cabildo Catedral de aquella época.

«Entonces había en vez del señor Deza que acaba de dirigirnos la palabra, otro meritísimo varón, también venerable y gaditano, que murió dejando igualmente grata memoria en la capital del principado de Cataluña.

«Presidió entonces el Cabildo Catedral, el inolvidable Sr. Uquero, y el día a que me refiero, a espaldas de este sillón, podía verse un cleriguito, un diácono entonces, que presenciaba aquella solemne ceremonia con curiosidad y emoción creciente y por cuya imaginación no podía entonces cruzar que llegase a ocupar un día el puesto del que en aquel se tomaba posesión; esa cleriguita era el que tiene el honor de dirigirnos la palabra.

«¿Quién podía, en aquel entonces pensar, que tal ceremonia había de repetirse en un día lejano como el de hoy, para solemnizar mi entrada en Cádiz? ¿Quién lo había de creer? Nadia, y yo menos aún.

«Confieso ingenuamente y lo confieso con toda mi alma, que entre las mil cosas que tengo que dar a Dios Nuestro Señor infinitas gracias, una de ellas, la más principal quizá, es la de tener formado un verdadero concepto de mi insuficiencia; más aún, y lo digo con franqueza, de mi ineptitud completa.

«Teniendo, pues, arraigada en mi ser esta íntima convicción, sabiendo lo poco que valemos todos, y considerándome yo como una miserable criatura, inmerecedora de llegar a desempeñar puestos de tan alta categoría como el que hoy se me confiere, siento angustia infinita cada vez que al volver los ojos al pasado, recapitulo, y contemplando con los ojos de la inteligencia aquella insignificancia mía, y al ver como me encuentro en la actualidad, me creo tan poco acreedor a ello, que cubierto el rostro de rubor, apenas tengo el valor necesario para levantar los ojos del suelo.

«¿Y yo a Cádiz de Obispo? me decís; ¿cupar yo, mortal insignificante, aquel puesto que desempeñaron hombres tan sabios y virtuosos como Arriete, Catalá y Calvo y Valero, todos de tan gratísimo recuerdo? ¿Dónde voy, comparado con aquellos ilustres vovos de Dios? Y estas preguntas me las hago todavía, y aquellas dudas me siguen asaltando, confiando en que la ayuda divina vendrá en mi auxilio para poder realizar dignamente y a satisfacción de todos mi cometido.

«No me ciega, no me ha cegado nunca la vanidad; humillándome ante Dios es como me considero más grande; la gloria es del Señor y para el Señor debe estar toda ella reservada; esta es mi teoría, y ésta repito, me ha de prestar los alientos necesarios.

«Hay otro apoyo poderoso después, que también ha de venir en mi favor, prestar como su cooperación y con el que cuento desde luego: El Cabildo Catedral, cuya ilustrada y amorosa aquiescencia es ya de por sí más que suficiente para poder salir airoso: no hablo de memoria, señores; jamás se ha dado el caso de que este Cabildo haya estado separado de su Obispo, por el contrario, siempre a su lado, y sin apartarse ni una línea; cuento, pues, con él; como cuento también, seguramente, con la cooperación de los fieles, de Clero y de los Párrocos, estos últimos presentes casi todos en este momento. A todos los conozco y los quiero: a muchos de ellos, cuando niños, los dirigí espiritualmente en el Seminario; hablo, por tanto, con la experiencia que me dieron los ocho años que fui capitán en Cádiz, y diré que antes de ser Obispo lo que era el Cabildo y después acabé de comprenderlo: su cariño y ciega fe para el Prelado no tienen límites.

«Quiero, pues, que todos se acuerden de estos conocimientos; todos sin excepción, viejos y jóvenes, para que prestándome ayuda y con la gracia infinita de Dios pueda yo tener todas las fuerzas que necesito y medicarlas a hacer comprender la infinita grandeza del Todopoderoso.»

Aquí terminó el Sr. Rancés su elocuentísima contestación al discurso del Sr. Deán, dando seguidamente la bendición a los fieles que se encontraban en el templo, y pasando a dar unas breves instantes a las habitaciones del Sr. Capellán de la Iglesia.

Poco, el Prelado salió de San Juan de Dios acompañado del Municipio y párrocos, continuando en dirección a la plaza de Silos Moreno.

Encontráronse a la entrada de dicha plaza con el Cabildo Catedral, y el alcalde, haciendo entrega al mismo del nuevo Pastor dijo:

«Tengo la alta honra de hacer entrega a S. S. de este virtuoso prelado, el que seguramente proporciona a todos

AVISO

El vapor «ALICANTE» saldrá de este puerto en viaje extraordinario a New-York el día 29 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino. Cádiz 15 de Junio de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

espirituales sin cuento a sus diocésanos.

El señor Dián que llevaba capa pluvial blanca, dió las gracias, y el señor Obispo se arrodilló besando y abrazando la Cruz Catedralicia que le ofreció aquél, continuando en el recibimiento a la puerta central de la Basílica, donde penetró deteniéndose en el trascoro, en el que se hallaba instalado un altar, sillón y cojín, credencia con cetro, naveta y ornamentos pontificales, o sea mitra, pluvial blanco, amito, alba y cíngulo, estando preparado el báculo y Palió color blanco también.

Revestido el Prelado de medio pontifical se cantó un solemne Te Deum, y acabado dirigió al pueblo una exortación brevísima, pero llena de unión evangélica, basándola en las palabras con que Jesucristo saludó a sus Apóstoles después de su Resurrección gloriosa, Pase vobis. La paz sea con vosotros.

Terminado este discurso sentidísimo, desnudóse de los ornamentos pontificales y vistiendo la capa magna encarnada, pasó a la Sala Capitular en el Cabildo, y allí prestó el juramento de los Estatutos y Constituciones de esta S. I. Catedral, pasando seguidamente al Palacio Episcopal, en cuya sala de recepciones recibió a las autoridades civiles y eclesiásticas y personalidades ecodidias que acudieron a saludarlo.

La concurrencia que acudió a recibirle fué numerosísima, no bajando, seguramente, de 10 000 almas.

Notas del día

Visitas a la Capilla mortuoria

Desde las cinco de la mañana empezó nuevamente a acudir un gentío inmenso para ver al cadáver de su R. E., entre las que recordamos al P. Capellán del Colegio de San Felipe Neri, don Victoriano Hariz; don Enrique A'cino, RR. HH. de las Escuelas Cristianas de Chiclana y San Fernando; don Manuel García Marín, don Idelfonso Ligo.

Sr. Gobernador civil interino don Idelfonso Villanueva; don Antonio y don José Millán, don José Romero Barrero; don Federico Victor, don Juan C. Lacave, don José Bueno, don Angel A. Ferrer, Diputado a cortes; don Emilio Salas, don Fernando Sevilla, don Pedro Bustamante, don Gregorio del Castillo, don Angel Dueñas, don M. G. Aboleya, don José Darnell, don Benigno Estévez, señora de Mesa, don Juan Roquette.

Sra. Vda. de Tourné, don Angel Reguero, magistrado de Lys Palmes; don Carlos Guaza, don José A. Barjameda, don Eugenio Busato, don Servando Matute, don José Urrutia, don Ramón Ortiz, don Alvaro Ricardo, don Guillermo MacPherson, don Emilio García Almaraz, don Manuel Juárez, don Earl que Sánchez, Sra. Vda. de Grosso, don Manuel Grosso Portillo, señora Vda. de Arellano.

Excmo. Sr. General Gobernador militar interino de la Plaza, D. Luis Fernández Bernal y su ayudante personal Sr. Fernández Barbielán, don Mariano Rodrigo, Fiscal interino de la Audiencia.

Sr. Cónsul general de Prusia, D. Manuel López Martí, D. Manuel y D. Tomás Lallemand, D. Emilio de Sola, D. Juan Villarreal, comandante de la guardia municipal; señora de Mota (D. Marlan), Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María.

Sres. Arciprestes de Puerto Real y San Fernando, alumnas e Hijas de la Caridad de la Sagrada Familia, D. Eugenio Sánchez, D. Antonio Muncunil, D. Luis y D. Guillermo Summers, D. Francisco Márquez, capellán de las monjas de San Fernando, Conserje y ordenanzas de Teléfonos, Corporación de carteros, don Luis Molet.

Comisión de la Audiencia com-

puesta por el Sr. Presidente D. Juan I. fantes, Magistrados D. Julio Rodríguez, D. Alejandro Alvarez, don Rufino de la Quintana, D. Emilio Sola, Fiscal D. Mariano Rodrigo, Abogado Fiscal D. Manuel Parrilla.

D. Francisco Serrano, don José de Vilchez Chell, doña Luisa Merello de Sobrino, Srta. María Merello Llasera, señora viuda de Cuvillo, señora viuda de Gonzalez, don Camilo Gilvez y suñra, don Manuel Ruiz Vilchez.

Sr. Arcipreste de La Línea de la Concepción, don Juan Rodríguez Centisán; por la Cofradía del Nazareno, el señor mayordomo don José Martíel, quien llevaba representación del señor sacerdote don Manuel Nucho, para dar el pésame a la familia, cuyo encargo se lo telegrafió desde Sanlúcar donde se encuentra pasando temporada.

D. José Granados, don José Sánchez Otero, don Antonio Pérez Díaz, don Juan Gomila, don Antonio Pérez Gardón, don Antonio Martínez Molinay, don Fernando Ruiz de Trujillo, señora viuda de Lardo de Tejada e hija, don Blas Orozco, don José Linao, don Rafael M. de Puelles, don Manuel González Risco, don Mariano del Povil, don Fernando Ortega, don Francisco Martíel García, don Francisco de P. Cuevas, don Juan Garrillo, don Juan Calicóba, don Maximiliano Redondo, don Antonio Cortés, don Francisco Guerra Jiménez, don Manuel de Cos, don Francisco Martíel García.

Del Puerto de Santa María vino expresamente don Manuel García Valdeavellano, condeiputo de Su Excelencia Reverendísima en el Colegio de San Felipe.

Misa

La última que se celebró en la Capilla la ofició el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. Catedral D. D. Eugenio D. maica.

Acuerdos del Cabildo

Esta mañana se reunió el Excelentísimo Cabildo Catedral acordando lo siguiente:

Celebrar solemne funeral a las diez en punto por adelantarse media hora la ordinaria de Coro.

Terminada Nona se cantará solemne Vigilia y Misa de Corpore in sepulchro y a continuación tendrá lugar el

Sepelio

que recorrerá el itinerario de la carrera de Corpus en sentido inverso; salida del Palacio Episcopal, plaza de la Catedral, Alonso el Sabio, plaza de Isabel II, Duque de la Victoria, Cristóbal Colón y Ciudad Rodrigo.

Misas de San Gregorio

El próximo lunes, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Agustín, empezarán las Misas de San Gregorio en sufragio de S. E. R.

Las Misas serán celebradas por el M. I. Sr. D. José Canal y Lige res, Secretario de Cámara y Gobierno de S. E. R.

En dichas Misas se administrará la Sagrada Comunión a cuantas personas lo deseen.

Telegramas

Estos se reciben por centenares, entre los que hay uno muy sentido del Diputado a Cortes por ésta, Excmo. Sr. D. Luis José Gómez Aramburu y del Arcipreste de Cóni.

E. Excmo. Sr. Obispo de Barcelona ha enviado también sentido telegrama de pésame al Ilmo. Dián, presidente del Excmo. Cabildo Catedral y familia.

También han enviado pésames los Sres. Obispos de Sión, Oriado, Olimpe y el Sr. Comandante General del Apostadero.

Las parroquias

A las doce en punto llegó a la Capilla donde está expuesto el cadáver de S. E. R. el Cero parroquial del Sagrario precedido de la cruz y ciriales, siendo presidido por el señor

cura don Miguel D rqui, diácono y subdiácono Sres. Matute y Cañ; a la una, la de Nuestra Señora del Rosario, presidida por el señor coadjutor don Juan A senjo, actuando de diácono y subdiácono los Sres. Pérez Rendón y Migaña.

A las dos, la de San Antonio, actuando de preste el Sr. Cura D. Ambrosio Martínez, diácono y subdiácono los Sres. Gutiérrez León y Sánchez Vallejo.

A las tres, la de San Lorenzo presidida por el Sr. Cura D. José Malvárez; diácono y subdiácono D. Juan Peña y D. José Corvera, y a las cuatro la de San José (Extramuros), presidida por el Sr. Cura D. José Marchante.

Por todas se cantaron solemnes respuestas.

Comunicaciones

Por el Sr. Gobernador eclesiástico se han enviado comunicaciones a las autoridades civiles y militares, corporaciones, centros, etc., participándoles la hora del sepelio,

La Hermandad del Nazareno

Esta mañana estuvo en el Palacio Episcopal el mayordomo de la Hermandad del Nazareno don José Martíel, por encargo del Prioste don Manuel Nucho, para dar en nombre de la Cofradía el pésame al secretario del Prelado señor Canal y distinguirla familia.

La Cofradía, ha oficiado también dando el pésame al gobernador eclesiástico Dr. D. Manuel Flores y ha mandado las insignias a la Capilla ardiente.

También celebrará funerales en tiempo oportuno.

Para asistir al acto de los funerales y sepelio del malogrado Prelado, ha sido designada una Comisión que la formarán los Sres. Villaverde (D. Guillermo y D. Enrique), Martíel, Palomo, Garcés, Sevilla y Pró (don Serafín).

Orden de la Plaza

A invitación hecha por el Ilmo. Sr. Dián Gobernador Eclesiástico del Obispado a los solemnes funerales que han de celebrarse mañana sábado en la Santa Iglesia Catedral por el alma del Excmo. e I mo. señor don José M.ª Rancés y Villanueva, Obispo que fué de esta Diócesis, y a la traslación del cadáver desde el Palacio Episcopal hasta la referida Catedral que se verificará a continuación de terminarse aquel acto.

E. Excmo. Sr. General Gobernador militar interino se ha servido disponer que a la expresada hora se encuentren en la puerta del referido templo para ser presididos por él, comisiones compuestas del primer Jefe, otro jefe, dos capitanes y dos subalternos por cada cuerpo armados y a proporción de las demás unidades y dependencias a fin de asistir a dichos actos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber por la presente para su cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Gonzalo Gutiérrez.

En el Ayuntamiento.—Dueto de la Ciudad.—Acuerdos diversos

Bajo la presidencia del alcalde D. Manuel García Noguero, se ha reunido esta tarde la Excmo. Corporación Municipal en sesión de segunda convocatoria.

Asistían los Sres. D. José Antonio de Sobrino, D. Pedro Lacave, don Luis Batrami, D. José García de Gossio, D. Antonio García Quintana, D. Arturo Gallego, D. Rafael Rocafull, D. José Andrades, D. Joaquín Camacho Rodríguez, D. Diego Fuentes, D. José L. Péreztevar, D. Mauricio Merino y secretario D. Francisco Pro.

Terminada la lectura del acta de la última sesión que se aprueba, el señor alcalde dice, que tiene el sentimiento de comunicar a la Corporación la triste noticia que ayer fué del dominio público, del fallecimiento del que en vida fué celosísimo y querido Prelado Excmo. Sr. D. José M.ª Rancés y Villanueva.

Agrega que en vista de ello y cumplimentando lo dispuesto entre ambos Cabildos, dispuso, apenas tuvo conocimiento de tan lamentable pérdida, que dobiase la campana de la Casa Capitular, haciéndolo presente al mismo tiempo al Excmo. Cabildo Catedral y a los dolientes familiares el testimonio de su pesar por la muerte

del Prelado que fué modelo de virtudes, modelo de cultura y modelo de bondades.

D. después—añade el alcalde—estuvo en compañía de los señores concejales que asistieron a la Octava de Corpus en el Palacio Episcopal, firmando en las listas colocadas a dicho efecto.

En pesar que la noticia produjo en todas partes ha sido unánime; porque el gaditano en tre era acreedor a que todos sus diocésanos se consideren que están de luto.

Esta Corporación, representación genuina del pueblo, también participa de este pesar; y yo propongo—agrega—se haga constar en acta el sentir de los ruegos, levantándose acto seguido la sesión, después de acordarse la asistencia capitularmente, bajo mizas, al funeral y sepelio que, según comunicación recibida, se celebrará mañana, a las diez de la mañana.

Y termina diciendo que crees haber recogido en estas propuestas el sentir de los presentes.

Se acuerda por unanimidad.

El Sr. Sobrino pide la palabra, y dice, que hondamente impresionado por la desgracia que en estos momentos aflige a Cádiz, se levanta a hablar para agradecer al Sr. Alcalde las palabras pronunciadas, a las que se adhiera, como han de hacer cuantos se llamen gaditanos.

Peró cree que el ilustre Prelado es acreedor a un homenaje póstumo más amplio, y en ese sentido, propone que los acuerdos que se adoptan sean los mismos que los que se llevaron a efecto cuando el fallecimiento del Sr. Calvo y Valero, celebrándose una misa en la Capilla de la ciudad y dándole el nombre de Rancés a una de las calles de Cádiz.

El señor alcalde goca en breves palabras las pronunciadas por el señor Sobrino, pareciéndole oportuna su propuesta.

Habia a continuación el Sr. Lacave, quien comienza adhiriéndose a lo manifestado por los Sres. García Noguero y Sobrino, pues entiendo, que cuanto se pueda hacer es poco para lo que se merece de Cádiz el Obispo fallecido.

Yo—gruga—recuerdo emocionado el sermón que le escuché hace unos años en fiesta de la Virgen del Rosario y confieso que ha sido de los más sinceros que he oído decir por orador alguno y en la que este venerable Prelado agradecía a la Virgen cuanto era.

Ayer, hacia una semana que le vimos todos presidiendo casi arrastrados, la procesión del Corpus, y confieso, que a mi me dió pena el contemplarlo, recorriendo el itinerario de la procesión. No puede haber quien crea que sería por ganas de ver la carrera, sino, y estaba en lo cierto, que caloso de su alta jerarquía eclesiástica, quería cumplir en toda ocasión con su deber.

Y firme en esto, estimó que así como a un militar se le recompensa si cumple su deber, al Prelado que se ha excedido en el suyo, todos los honores me parecerían justos.

El Sr. Batrami interviene brevemente, adhiriéndose a las palabras pronunciadas con anterioridad en honor del Prelado, que ha muerto dejando en la horfandad a la patria chica.

Oyes, y propone, que se debe ampliar los acuerdos en el sentido de que como en esta familia hay egresitos gaditanos que laboran por esta capital, se designe una Comisión de Concejaltes que pase a darle el pésame, así como al Cabildo Catedral.

El señor Gallego, en nombre de la mayoría liberal, habla para adherirse a lo propuesto por los distintos señores que han hecho uso de la palabra, y se acuerda estas ampliaciones por unanimidad.

El señor alcalde ruega a los señores presentes no dejen de asistir mañana al acto del sepelio, que será la demostración del sentimiento a lo acordado, y acto seguido se levanta la sesión.

La Diputación

El Sr. D. Francisco Guerra Jiménez, vicepresidente de la Excelentísimo Comisión provincial, al conocer el fallecimiento del Excmo. Sr. Obispo, se ha servido decretar sin perjuicio de dar cuenta oportunamente

a la expresada Corporación, los siguientes acuerdos:

1º Poner cogadura negra en los balcones del Palacio provincial. 2º Que asistan al entierro una Sección de ancianos y otra de niños del Hospicio con hachas encendidas.

3º Que concurra al acto un carruaje de respeto, enlutado y con distintivos de la Corporación.

4º Que se dirija invitación a los señores diputados para que asistan al funeral y sepelio.

6º Invitar al personal de empleados para que concurra a dichos actos.

Acuerdo del Ayuntamiento

El señor García Noguero como cumplimiento a la autorización concedida en la sesión de hoy a petición del concejal don José Antonio de Sobrino, ha designado para perpetuar la memoria de nuestro nunca inolvidable Prelado Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Rancés, y que ha de llevar el nombre de «Obispo Rancés» la de Catedral Vieja.

Más visitas de pésame

D. Francisco Tourné, don José Cortes, don Miguel Ambulody, señor Conde de Villamar, don Fernando Cos, don Salvador y don Luis Zulueta, don Carlos Martínez del Cerro, don Ignacio Navarro Canales, don Antonio Cortés, don Juan Pérez G. tica.

La noticia en San Fernando

Nuestro activo corresponsal en San Fernando nos dice por teléfono, que el sentimiento que existe en la población con motivo del fallecimiento del Excelentísimo Sr. Obispo es unánime.

La Corporación municipal en la sesión celebrada hoy ha acordado consignar en acta dicho pesar y en este sentido se le ha telegrafado al I mo. Sr. Deán Gobernador eclesiástico Dr. D. Manuel Flores.

La noticia oficial, fué conocida en dicha población a las tres de la tarde, y a dicha hora empezaron a doblar las campanas de todas las iglesias.

Esta mañana, costeadas por el señor Cura párroco, se dijeron numerosas Misas en sufragio del alma del que en vida fué bondadoso Pastor.

Más telegramas

Se han continuado recibiendo esta tarde numerosos telegramas de pésame, extensos y sentidísimos, entre ellos del Sr. Nuncio Apostólico, señor Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Sr. Capitán general de la Armada D. Juan Viniegra.

Sr. General de Artillería de la Armada D. Elias Iriarte y Sr. Obispo de Orense.

Esta tarde continuaban desfilar ante el cadáver numerosas personas.

AUDIENCIA

En la Sala primera no había señalamientos para hoy.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera por el delito de estafa contra Manuel Pio Barroso Libañá.

El Ministerio Público y acusador privado Sr. Lassaletta, solicitaron se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión y el letrado defensor Sr. Portela la absolución.

Señalamientos para el lunes día 18.

Sala primera.—Jurado.—Grazalema.—Incendio.—Rafael Rodríguez Vázquez.—Abogado, Sr. Lobatón.

Sala segunda.—Oral.—Arcos de la Frontera.—Disparo.—Manuel Labrador González.—Abogado señor Portela.

ADORACIÓN NOCTURNA

Con arreglo a lo que dispone nuestro reglamento en su artículo 88, el sábado 16 a las 10 de la mañana, nos reuniremos en la Capilla del Santo Agusto de la S. I. Catedral, todos los adoradores activos y honorarios, «con distintivo», para asistir al funeral que se celebrará por el Excelentísimo Sr. Obispo (q. e. p. d.) y acto seguido a su entierro.

La Vigilia que el Terno segundo celebrará en la noche del sábado 16 el 17 en la Iglesia de San Felipe Neri, será aplicada por el eterno descanso de un alma, pudiendo asistir a ella todos los adoradores que así lo deseen, aunque no pertenezcan a este turno.

RELIGIOSAS

Para mañana Iglesia de San Agustín: Segundo día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media, Misa y Ejercicio de la novena.

A las siete y media de la tarde, los cultos solemnes, predicando el R. P. de la Compañía de Jesús, Tiburcio Arnaiz.

Iglesia de San Francisco: A las ocho de la mañana se celebrarán los Ejercicios al Sagrado Corazón de María.

En la misma iglesia continúa a las seis de la tarde el triduo de la Real Congregación de la Vera predicando el catedralicio del Seminario don Francisco Barroso.

POR TELEGRAFO MADRID

En el tren correo de hoy ha llegado Lerroux.

Altos cargos Hoy se han firmado los siguientes nombramientos de alto personal.

De Presidente del Consejo de Estado el Sr. Duque de Mandas; Director de Registros, Wais; ídem de Penales, el Sr. Marqués de la Frontera.

Dice el Presidente

Contestando al Sr. Dato a las censuras que le dirijen algunos periódicos, dijo que ha insistido en sus declaraciones optimistas al ver el buen giro que toman los asuntos penales, debido al buen juicio de pueblo y del Ejército, y la confianza que en el mismo adquiere el Gobierno.

Hablando acerca de los términos en que se evacuaron por el R. J. las consultas en esta crisis agregó que se atenia a lo dicho por los consultados ante los periodistas.

El claramente manifestó que debía seguir el Sr. García Prieto u otro Gabinete liberal.

Esto tendía a que no se disolviera las Cortes y el caso de que ambas soluciones no fueran viables, fué cuando se creyó a gobernar.

Agregó que eran falsas noticias que se circulaban sobre haberse adoptado precauciones en Barcelona.

MISCELANEA

Boda.—Esta mañana y ante el altar del Patriarca Sr. San José, se verificó en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el enlace de la señorita Mercedes Morillas Castro, sobrina de nuestro apreciable amigo D. Manuel, con el también conocido y amigo D. Rafael Govea y Ramírez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote y cura propio de dicha parroquia D. José Malvárez, asistiendo el oficial del Juzgado de San Antonio Sr. Reina.

Les deseamos felicidades.

Hospicio.—Han ingresado el niño Ramón Galis Jiménez y sus hermanas Carmen y María Balón.

Fueron bajan las niñas Adela Aguirre Núñez y su hermana Eulogia.

Sufragios.—Esta mañana en la iglesia de San Pablo se celebraron sufragios por el alma de don Manuel Repet Domenech.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Gal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.» Cemento Portland. ISAAC PERAL 13.

ENFERMEDADES de los OJOS

DR. RIBAS VALERO

Consulta de día y de noche. CERVANTES, 7.—E. DEZ.

Imprenta de El Correo de Cádiz.